

EVALUACIÓN FORMATIVA: EL CAMINO HACIA UNA EVALUACIÓN REGULADORA, ORIENTADORA Y MOTIVADORA

AUTORAS: Nelly Sol Cárdenas Balaguera Correo:
nellysol70@gmail.com Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-1126-3032>

Institución: Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes
Duitama, Boyacá, Colombia

AUTORAS: Soraida Irina Molina Nieto
Correo: soraidamolina2012@gmail.com
Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8393-6706>

RESUMEN

La evaluación es hoy por hoy es uno de los temas que más interesan no solo a directivos docentes, administradores, docentes, padres, estudiantes sino a toda la sociedad en su conjunto. No solo por el hecho de que es un excelente instrumento que permite medir el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también, es una herramienta vital para tomar decisiones de tipo, administrativas, pedagógicas y docentes en pro del mejor la calidad y pertinencia del proceso educativo de los estudiantes.

Cada día se es más consciente del valor de una buena evaluación educativa, y de la repercusión que ella tiene en todo el proceso de formación de los educandos, sino también de su efecto sobre la sociedad donde estos individuos se desenvuelven. De manera que se puedan por su intermedio alcanzar ciertos niveles de calidad educativa, en donde se pueda hacer un uso óptimo y racional del tiempo, los recursos y el capital humano disponible de manera que se pueda proveer a la sociedad profesionales capaces y comprometidos con el desarrollo de la sociedad donde estos individuos interactúan.

Hay que re significar las prácticas evaluativas mediante la evaluación formativa. Se ha venido dando un fenómeno en el que el sector educativo en Colombia ha logrado grandes y significativos avances a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este siglo en especialmente en el área de cobertura

Hoy como nunca antes se han venido presentando diferentes manifestaciones que invitan a actualizar y dinamizar la educación en los centros de formación de manera que puedan concatenar el conocimiento de los docentes con los anhelos y expectativas de los estudiantes de manera que estos últimos sean agentes integrantes de su propio sistema de formación.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, formativa, aprendizaje, didáctica, pedagógico.

ABSTRACT

The evaluation is today one of the topics that most interest not only teaching directors, administrators, teachers, parents, students, but also the whole society as a whole. Not only because it is an excellent instrument that allows measuring the teaching-learning process, but also, it is a vital tool for making type, administrative, pedagogical and teaching decisions in favor of improving the quality and relevance of the educational process of the students.

Every day there is more awareness of the value of a good educational evaluation, and of the repercussion that it has in the entire process of training students, but also of its effect on the society where these individuals operate. So that certain levels of educational quality can be achieved through it, where optimal and rational use of time, resources and available human capital can be made so that capable and committed professionals can be provided to society. development of the society where these individuals interact.

It is necessary to resignify the evaluative practices through formative evaluation. A phenomenon has been taking place in which the educational sector in Colombia has made great and significant advances throughout the last decades of the last century and the first decades of this century, especially in the area of coverage

Today as never before, different manifestations have been presented that invite to update and energize education in training centers so that they can concatenate the knowledge of teachers with the desires and expectations of students so that the latter are agents that are members of your own training system.

KEYWORDS: Evaluation, formative, learning, didactic, pedagogical

INTRODUCCIÓN

En Colombia el proceso evaluativo ha cobrado mayor significancia por cuanto cada día el quehacer pedagógico se ha centrado en la calidad y la pertinencia del sector educativo por tal motivo el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes en pruebas externas es una de las mayores preocupaciones del cuerpo directivo y docente de las instituciones educativas del país. Es en ese marco que la evaluación formativa y sumativa se han convertido en el eje central del proceso educativo y ha surgido la necesidad de replantear la evaluación formativa como un instrumento fundamental y dinamizador de la didáctica. En este ensayo se analizan diferentes ópticas y aspectos que inciden en el proceso de evaluar formativamente a un educando y como estos aspectos debidamente articulados se pueden constituir en un factor diferenciador en el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes con un aprendizaje significativo.

Evaluación formativa: el camino hacia una evaluación reguladora, Orientadora y motivadora...

La evaluación educativa como uno de los temas que más interesan no solo a directivos docentes, administradores, docentes, padres, estudiantes sino a toda la sociedad en su conjunto. No solo por el hecho de que es un excelente instrumento que permite medir el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también, es una herramienta vital para tomar decisiones de tipo, administrativas, pedagógicas y docentes en pro del mejor la calidad y pertinencia del proceso educativo de los estudiantes. Cada día se es más consciente del valor de una buena evaluación educativa, y de la repercusión que ella tiene en todo el proceso de formación de los educandos, sino también de su efecto sobre la sociedad donde estos individuos se desenvuelven. De manera que se puedan por su intermedio alcanzar ciertos niveles de calidad educativa, en donde se pueda hacer un uso óptimo y racional del tiempo, los recursos y el capital humano disponible de manera que se pueda proveer a la sociedad profesionales capaces y comprometidos con el desarrollo de la sociedad donde estos individuos interactúan.

Diversos autores han tratado de definir el acto mismo de evaluar, considerándolo actualmente como un proceso de seguimiento continuo, pertinente y bien diseñado que deje atrás las evaluaciones que conlleven a calificar y acreditar saberes, donde el estudiante sea partícipe y consciente de su aprendizaje y el docente acompañe dicho proceso. Lo expresado va en concordancia con la concepción de evaluación como proceso regulador y auto regulador del aprendizaje de diversos autores entre ellos Fardoun, González, Collazos y Yousef, (2020).

Entre los primeros tratadistas que hablan sobre el tema encontramos a Cronbach (1963) quien precisaba que la evaluación es: «La recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo». Suchman (1967) reflexionaba que: «Evaluar es emitir juicios de valor». En el mismo año De la Orden (1985) decía que: «Evaluar en educación significa definir, determinar o valorar cualquier faceta de la estructura, el proceso o el producto educacional en función de unos criterios previamente establecidos».

Por otro lado Lafourcade (1972), trazaba que: «La evaluación tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se consiguen los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación». Del mismo modo Stufflebeam (1973) afirmó que: «Evaluar es el proceso de planear, recoger y obtener información utilizable para tomar decisiones alternativas».

Ya hacia los años 80 del siglo pasado Nevo (1983), afirmaba en relación a éste tema, que la evaluación era una “Apreciación o juicio en cuanto a la calidad o valor de un objeto”. más adelante Stufflebeam y Shinkfield (1995) expresaba que: «La evaluación consiste en la recopilación de datos de trabajo mediante la definición de unas metas que proporcionen escalas comparativas o numéricas con el fin de justificar los instrumentos de recopilación de datos, las valoraciones y la selección de las metas».

No tan alejado del anterior García Ramos (1989), al hablar de la evaluación afirmó que es: «Un proceso sistemático de identificación, recogida y tratamiento de datos sobre elementos y hechos educativos con el objetivo de valorarlos primero, y sobre dicha valoración tomar decisiones».

Y así sucesivamente son muchos los tratadistas que analizan el tema de la evaluación, encontrándose ya en el presente siglo a Ander Egg (2000) quien postulaba que: «La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos.

DIFERENCIACION ENTRE CALIFICACION Y EVALUACION

Hay que re significar las prácticas evaluativas mediante la evaluación formativa. Se ha venido dando un fenómeno en el que el sector educativo en Colombia ha logrado grandes y significativos avances a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este siglo en especialmente en el área de cobertura. De hecho entre los años 2005 al 2018 “la cobertura neta en educación media pasó de 62% a 72% durante el período 2005-2018, y en superior de 34% a 52%”, lo que permite presuponer como un importante logro en cobertura universal.

Por otro lado, en las pruebas PISA, en las que Colombia participaba por quinta vez y que su último resultado fue en el 2019 muestran que “El país obtuvo el puntaje más bajo de los miembros de la organización, y además desmejoró en los resultados de ciencia y lectura, mientras que en matemáticas se estancó”. Por lo que si se analiza desde otra perspectiva, se puede hablar de cobertura universal pero no necesariamente de buena calidad de la educación en el país.

La pregunta que subyace al interior es el ¿Por qué de la baja calidad de la educación que se brinda en el país?, pregunta que puede tener diversas respuestas dependiendo del escenario desde que se la trate. Ahora otra pregunta que está asociada a la misma discusión tiene que ver con ¿cómo el factor evaluativo incide en la calidad de la educación?, ya que la evaluación es una herramienta que definitivamente potencia el aprendizaje, por lo que son múltiples las discusiones

que se están presentando en el mundo donde se analiza temas tales como el propósito y esencia de la educación, así como la intención y finalidad de la educación y como cuales serían entre otros los mejores métodos que se deben aplicar a fin de ofrecer y garantizar una mejor educación de calidad. Y es que la evaluación juega un papel fundamental para asegurar una buena formación por parte del estudiante.

EL ESTUDIANTE COMO PROTAGONISTA DE SU FORMACIÓN

Desde el comienzo del milenio se han venido presentando diferentes manifestaciones que invitan a actualizar y dinamizar la educación en los centros de formación de manera que puedan concatenar el conocimiento de los docentes con los anhelos y expectativas de los estudiantes de manera que estos últimos sean agentes integrantes de su propio sistema de formación.

Lo anterior está en contra de la práctica evaluativa tradicional que aún está presente en las diversas instituciones de formación del país, en las que se aplican métodos de evaluación de conocimientos, muchos de ellos restrictivos, que no desarrollan competencias o habilidades y solo buscan recoger información del estudiante, mucha de la cual nunca tendrá una aplicación práctica ni presente ni futura en la vida de los educandos. Para Tobón, S., Rial, A., Carretero, M., & García, J. (2006), La evaluación tradicional se basa en ciertos parámetros que son instaurados por el profesor y que se basan en conceptos hoy pasados de moda, y que no tienen en cuenta los avances actuales de la pedagogía y las ciencias asociadas a la educación tales como la antropología, la historia, la Psicología, la Filosofía, la Educación Comparada y las diversas Políticas de educación que la afectan de una manera u otra. La transdisciplinariedad se interesa por resaltar el conocimiento que se halle dentro o fuera de un ambiente académico.

La evaluación del aprendizaje ha sido punto de atención de muchos autores contemporáneos, (Álvarez, 2007; González, 2000; Serrano, 2002), y en la cual se puede afirmar con relativa certeza que es un ejercicio del intelecto humano que permite la valoración sistemática de los procesos y resultados del aprendizaje, los cuales a su vez permiten que se emitan juicios de valor al respecto, se autorregule, lo que conlleva realizar los ajustes necesarios en la enseñanza de manera que se tomen las medidas correctivas necesarias que contribuyan con una mejor calidad en la formación. (Martín y Martínez, 2013). Es en este punto que reviste importancia vital el estudio de la Evaluación Formativa en las prácticas educativas, entendida esta como aquel instrumento que trasciende el saber pedagógico no solo como un grupo de conocimientos necesarios, sino que a su vez permite el desarrollo de ciertas aptitudes críticas que mapean el conocimiento adquirido y le ofrece una nueva dimensión al mismo, lo que a su vez permite a los educandos dar aplicaciones tan diversas y al mismo tiempo dinámicas y complejas.

Este tipo de formación se hace necesario en la medida que es ineludible enfrentarse con todas aquellas prácticas hoy obsoletas que estaban enfocadas en realizar actividades pero que están alejadas del propio objetivo de dicho aprendizaje, o el hecho de que los docentes se preocupen más por la enseñanza de contenidos que resuelven problemas momentáneos pero que no van al

fondo del asunto de la problemática que se está abordando, aun sin tener claro el objetivo misma de la enseñanza. De igual modo trasciende más allá de lo anteriormente mencionado e involucra de manera determinada el tipo de formación profesional que reciben las personas que están llamadas a realizar la evaluación. ¿La evaluación que estas efectúan tienen en cuenta criterios tales como el desempeño individual; las competencias, aptitudes y comportamiento de los educandos; capacidad de adaptación y trabajo en equipo entre otros?

Se esperaría de quienes ejercer su labor como árbitros de la formación recibida tengan la mejor capacitación profesional y de talento humano, siendo en todo sentido profesionales en todo el sentido de la palabra en la formación que imparten y de la manera como realizan las evaluaciones que miden los avances en el conocimiento. Se busca que el tipo de evaluación que se implemente tenga en cuenta las necesidades reales de la sociedad donde los individuos se desenvuelven, generando capacidades específicas, competencias y conocimientos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas que reciben dicha formación y al mismo tiempo impactar a la sociedad donde ellos se desenvuelven. De modo que puedan enfrentarse con éxito en todos los escenarios que le depara su propia existencia.

HACIA UNA VALORACIÓN DIFERENCIAL

La realidad actual de este país en el desempeño de pruebas externas que miden el desempeño de los estudiantes en diversas áreas del saber (pruebas pisa, entre otras), muestran la pertinencia y conducencia de abordar la necesidad de implementar otro tipo de formación a la que comúnmente se viene aplicando centrada en el currículo y este más enfocada en la valoración del desarrollo y formación de las competencias técnicas, profesionales y de valores que los individuos necesitan en su diario vivir.

La evaluación en la formación educativa es de importancia vital, ya que entre otras cosas porque: ofrece información acerca del grado de desarrollo de los conocimientos y saberes adquiridos por el estudiante en el proceso formativo; posibilita el fortalecimiento y la consolidación de los saberes adquiridos; permite la consolidación de los logros y objetivos propuestos; Es un proceso de mejoramiento continuo y retroalimentación que ajusta las metodologías y procesos que están inmersos en el proceso formativo; Es una herramienta que puede servir de motivación y orientación al estudiante. Permite saber y la manera sobre cómo se aprende y que se aprende.

Por otro lado las metodologías de enseñanza aprendizaje han avanzada a pasos agigantados, de manera que aquellos que acuden a un centro de formación hoy en día *no están* buscando en su esencia aprobar un año de formación o memorizar fechas o acontecimientos históricos, o adquirir conocimientos muchos de ellos alejados de la propia realidad de los mismos estudiantes. Se busca entender lo que se aprende y porque es necesario aprenderlo a fin de que impacte positivamente en el desarrollo de quienes desean ese conocimiento y de la sociedad en general.

Es en este escenario que la evaluación formativa juega un papel esencial en dicha formación, ya que hace del estudiante un ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, de manera que lo pueda realizar de manera autónoma y que desarrolla en quienes se aplica la capacidad de poseer

una opinión propia, pero al mismo tiempo analítica, que pueda presentar argumentos sólidos a favor de lo que se está analizando o discutiendo, sin dejar de lado que puede ser autocrítico con el mismo proceso, buscando mejorarlo para sí mismo y su propio entorno, de manera que los futuros egresados puedan impactar positivamente sus propias comunidades.

Y es que la evaluación formativa no es un acontecimiento que tiene lugar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sino es transversal a todo el proceso de manera que permite diversificar los medios de evaluación, sino que van más allá, al punto que los estudiantes se sienten parte de su propio proceso de aprendizaje, está más enfocado a desarrollar en el estudiante capacidades y habilidades, más que la memorización de lecciones o la presentación de pruebas. Mottier López, 2010, encuentra varios puntos relevantes de la evaluación formativa entre los que destaca: La diferenciación pedagógica, y el ella “Se reconoce que los objetivos de base exigen ser alcanzados por todos los estudiantes, pero se ha destacado la cuestión de una posible adaptación de los objetivos con la finalidad de tener más en cuenta las experiencias culturales y los centros de interés personales de los estudiantes”, se evidencia claramente el interés supremo por el estudiante, que aunque se busca que en general los objetivos propuestos sean alcanzados, no por ello deja de identificar las diferencias entre los educandos, por lo que posibilita que para caso se puedan realizar diferentes actividades que aumentan el interés de los estudiantes en su propio proceso de formación.

Otro aspecto que este autor destaca es: “El compromiso del estudiante en su propia evaluación”, por lo que incentiva a una mayor responsabilidad y entrega de parte de estos, lo cual se da aplicando tres formas distintas de evaluación pero totalmente correlacionadas entre si tales como la autoevaluación en el sentido estricto, la evaluación mutua entre pares, y la co evaluación que estipula una confrontación de las evaluaciones realizadas por el docente y el estudiante.

LA AUTOEVALUACION COMO ELEMENTO REGULADOR DEL APRENDIZAJE

Como tercer elemento que este autor presenta esta La noción de regulación, que se centra en la perspectiva de que “la idea de remediar las dificultades de aprendizaje (retroalimentación + corrección) es sustituida por la noción más amplia de regular el aprendizaje (retroalimentación + adaptación)”. Dicha regulación está presente en tres ejes esenciales a saber: a regulación interactiva, la regulación retroactiva y la regulación proactiva. La *regulación interactiva*, tiene su centro en la colaboración que se da entre el estudiante y el maestro, junto con los demás estudiantes aprovechando los materiales disponibles lo que permite una mayor apropiación del conocimiento disponible. La *regulación retroactiva*, se presenta después de la etapa de instrucción y en ella se analizan los objetivos o metas propuestos y si fueron o no alcanzados por los estudiantes.

Por último se presenta la regulación proactiva, en la que aprovechando el conocimiento adquirido de las falencias y logros de los estudiantes, organiza, prepara y realiza diferentes actividades de instrucción teniendo en cuenta las falencias de cada uno de los estudiantes ayuden a remediarlas o a profundizar y enriquecer los conocimientos ya adquiridos. Por otro lado Perrenoud, 1998 afirma que: “Las habilidades involucradas en la regulación dependen tanto de la capacidad de observación y diálogo del maestro como de la manera en que comprende los obstáculos cognitivos que hay en la mente del estudiante y analiza lo que impide superarlos”, lo que implica un compromiso siempre creciente de parte del docente con el conocimiento que desea impartir así como el análisis juicioso del entorno de sus educandos dentro del proceso de formación. Por eso se hacen necesarias y esenciales en el maestro cualidades como la empatía y la perspicacia. Esa capacidad de condescendencia que se adapta a los gustos y las necesidades de quienes desea impartir conocimiento, poniéndose en la posición de aquel que no sabe o no entiende, de aquel que no encuentra una salida y le muestra un camino a seguir.

Otro autor francés Laveault afirma que “los conceptos de regulación y autorregulación han contribuido ampliamente a redefinir la evaluación formativa como objeto de estudio en las publicaciones en francés, y que los currículos por competencias que sustituyen a los objetivos de aprendizaje en varios países tienen una clara influencia de las teorías socioconstructivistas francesas, que subrayan el papel central del estudiante y de la interacción social en la construcción del conocimiento y añade: Los nuevos programas de estudio desarrollados en los países de habla francesa enfatizan todos, de una u otra forma, el papel fundamental de la evaluación formativa”. De modo que este tipo de evaluación aprovecha la igualdad de oportunidades para todos, la introducción de programas con énfasis en el desarrollo de competencias y habilidades.

La evaluación juega un papel muy importante, ya que se ve la necesidad de hacer una apreciación del conocimiento adquirido por cada uno de los estudiantes, en el que de una manera justa y claramente objetiva se pueda observar el grado de conocimiento sobre determinados temas posee un educando. De igual modo, se pueda testear las habilidades o destrezas que está desarrollando, más aún su capacidad de análisis y resolución de problemas en un área determinada. Ahora al poder lograr dicha valoración, nunca se debe olvidar el carácter subjetivo de la misma, ya que solo mide uno o unos aspectos del conocimiento del estudiante. Su estado anímico, es interesante saber cómo la evaluación tiene en sí misma un ingrediente proactivo en la medida que la sola mención de que cierto tema es evaluativo, lleva asociado una actitud de mayor interés y análisis en el proceso de aprendizaje por parte del estudiante y de su rol en el quehacer educativo.

REFERENCIAS

Fardoun, H., González-González, C., Collazos, C. A., y Yousef, M. (2020). Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia. *Education in the Knowledge Society*, 21, artículo 17. <https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20202117/22557>

Cronbach, L.J. (1963). Course improvement through evaluation. *Teachers College Record*, 64, 672- 683.

Suchman, E. (1967). *Evaluative research: Principles and practice in public service and social action programs*. New York: Russell Sage.

De La Orden, A. (1985) "Modelos de evaluación universitaria", *Revista Española de Pedagogía*, 169-170, 521-537.

Lafourcade, P.D. (1972). *Evaluación de los aprendizajes*. Madrid: Cincel.

Stufflebeam, D.L.; Foley, W.J.; Gephart, W.J.; Guba, E.G.; Hammond, R.L.; Merriman, H.O.

& Provus, M.M. (1971). *Educational evaluation and decisionmaking*.

Itasca, Ill.: Peacock. Nevo, D. (Spring, 1983). *The Conceptualization of Educational Evaluation: An Analytical Review of the Literature [La conceptualización de la evaluación educativa: una revisión analítica de la literatura]*. *Review of Educational Research*, 53(1), 117-128. Recuperado de <http://rer.sagepub.com/content/53/1.toc>

Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony. (1995). *Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica*. España: Centro

García Ramos, J. M. y Pérez Justre, R. (1989). *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid: Rialp.

Ander Egg, Ezequiel. "Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad", en Clotilde Proveyer et al. *Selección de Lecturas de Trabajo Social y Comunitario*. La Habana: Curso

Formación de Trabajadores Sociales, 2000, pp. 10-17

CASTILLO ARREDONDO, S., TORRES GONZÁLEZ, J. A. y POLANCO GONZÁLEZ, L. (2009): *Tutoría en la enseñanza, la universidad y la empresa. Formación y práctica*. Madrid. Pearson Educación.

[pisa/202109/](https://doi.org/10.1016/j.pisa.2021.109)

Torres, Mónica. (2016). *La Educación Virtual "Ambiente pedagógico que potencia el aprendizaje"*. Facultad de Humanidades y Educación Universidad Militar Nueva Granada. Bogota

Rodríguez Arocho, Wanda (2010). EL CONCEPTO DE CALIDAD EDUCATIVA: UNA MIRADA CRÍTICA DESDE EL ENFOQUE HISTÓRICOCULTURAL. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 10(1),1-28.[fecha de Consulta 14 de Febrero de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713068015>